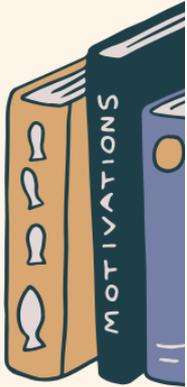


CURSO 2024-2025

# PLAN DE LECTURA



CEIP GÚZQUEZ





## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO .....	2
2. ANÁLISIS DE NECESIDADES. DIAGNÓSTICO.....	2
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN.....	2
4. BLOQUES DE CONTENIDOS.....	2
5. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PLC. ....	2
6. MEDIDAS DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN.....	2
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	2



## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

Ajustamos el presente documento a la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. El mismo tiene como principal objetivo mejorar la competencia lectoescritura de nuestros alumnos con el apoyo de toda la comunidad educativa.

Entendemos el Plan de Lectura de Centro (PLC en adelante) como un proyecto que ha de iniciarse en las edades más tempranas, y en el que deben estar comprometidas las familias, la escuela y la biblioteca, cuyo objetivo sea el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora de nuestros alumnos, así como el fomento del gusto por la lectura y el desarrollo del hábito lector y escrito, además de las habilidades de autoaprendizaje del alumnado, a través de la animación y dinamización de la biblioteca de centro, integradas en la práctica docente de todas las áreas.

Con la reforma educativa, en los currículos de todas las áreas se pone especial interés en el fomento de la lectura y en el manejo de las fuentes para el tratamiento de la información en diferentes tipos de soportes, con el fin de que el alumnado adquiera distintas habilidades para lograr su realización y desarrollo personal, así como para ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Inciendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las bibliotecas de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 3.c) la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las administraciones públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.



Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras.

Las órdenes que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de las distintas etapas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establecen en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura.

El Plan de Lectura de Centro, ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Finalmente, el PLC deberá estar incluido dentro de los anexos de la Programación General de Aula, tal y como viene recogido en la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Este deberá ser aprobada antes de la 1º sesión de evaluación.

## **2. ANÁLISIS DE NECESIDADES. DIAGNÓSTICO.**

El colegio “Gúzquez” de Villamayor de Santiago cuenta con 144 alumnos, 39 en Educación Infantil y 105 en Educación Primaria. El 20% del alumnado del centro proviene de familias inmigrantes, la mayoría de Rumanía, seguidos de Colombia y Perú.

El centro cuenta con dos edificios diferenciados, uno de construcción más antigua y de dimensiones más grandes y otro de construcción más reciente, dividiendo el centro en dos zonas diferenciadas, por un lado, el edificio de educación infantil, despachos, comedor y salón de actos y el edificio más grande que ubica la zona de educación primaria.

La localidad cuenta con un adecuado y variado equipamiento cultural, educativo y deportivo, como la Casa de Cultura “Quijotes y Sanchos”, la Biblioteca Pública Municipal, Centro Joven, polideportivo cubierto, albergue juvenil, entre otros.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos (inmigración, variedades étnicas...), además de diferentes circunstancias familiares, estamos dispuestos a intentar el máximo partido en cada una de esas circunstancias para poder lograr poco a poco, un interés y gusto por la lectura, que nos haga avanzar cada vez más y mejor en la buena dirección. De esta manera, queremos trabajar las habilidades necesarias para crear unos hábitos lectores que puedan ayudar a cada uno de nuestro alumnado a superar sus dificultades y a mejorar las habilidades lectoras.



Según los resultados de la encuesta realizada a principios del curso anterior, llegamos a las siguientes conclusiones:

- El 89% del alumnado encuestado admiten que les gusta leer frente a un 11% que no. En cuanto a escritura, al 71% les gusta escribir cuentos, inventar poesías y redacciones, frente a un 19% que admite no gustarle.
- Las preferencias de lectura varían con la edad. Los alumnos del primer ciclo prefieren cuentos y aventuras, los del segundo ciclo cómics, aventuras y misterio, por último, el tercer ciclo aventuras y misterio.
- El uso de la biblioteca escolar es muy alto, ya que el 98% del alumnado la utilizan.
- El alumnado valora la lectura cuando comprenden que no se limita a obras literarias, sino que forma parte de su vida cotidiana y que la fomentan con interés cuando el material es de su agrado (cuentos, instrucciones de videojuegos, prensa deportiva, cartas, publicidad...).
- Aumenta el interés por la lectura digital, dado que sus habilidades e inquietudes se dirigen mayoritariamente hacia este campo.
- Las mayores dificultades las encontramos en el aprecio de las lecturas obligatorias o de textos clásicos, así como deficiencias en la velocidad lectora y en la lectura comprensiva de textos formales o de cierta complejidad. Igualmente, el desarrollo de la imaginación va descendiendo según van avanzando. Del mismo modo, los hábitos lectores van disminuyendo con la edad.

Por tanto, llegamos a la conclusión que la lectura no debe imponerse, pero si facilitarse, siendo tarea de quienes comparten la responsabilidad en la formación y educación del alumnado. La realización de un PLC viene justificada, entre otros, por los siguientes motivos:

- La lectura influye activa y positivamente en el éxito escolar.
- La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y a la comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Y todo ello, se puede y se debe trabajar a través del fomento de la lectura.
- Consideramos que la lectura, junto con la escritura, es una herramienta imprescindible en todos los ámbitos del ser humano, ya sea en el académico, laboral, personal...
- El derecho a la educación que tiene todo el alumnado en condiciones de igualdad y el compromiso de compensar las diferencias sociales.



BLOQUES	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
	<b>FORTALEZAS INTERNAS</b>	<b>DEBILIDADES INTERNAS</b>
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La biblioteca de centro es un lugar de dinamización de la lectura y utilizada de manera recurrente por nuestros alumnos.</li> <li>• La animación a la lectura forma parte del día a día de nuestras aulas en las diferentes áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor implicación y dinamización de proyectos para la animación lectora.</li> <li>• Nexos de unión de propuestas entre docentes del mismo ciclo, para favorecer la coherencia de las mismas y aumentar el interés por ellas.</li> </ul>
Leer para aprender		
El placer de leer		
El alumnado como autor		
El lenguaje oral		
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS EXTERNAS</b>
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros con autores.</li> <li>• Coordinación y cooperación con la Biblioteca Pública Municipal.</li> <li>• Participación en certámenes literarios.</li> <li>• Diversidad de libros en casa ajustados a los gustos lectores.</li> <li>• Compartir experiencias con otros centros.</li> <li>• Favorecer y aumentar la coordinación entre docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobrecarga de trabajo burocrático por parte del profesorado que impide y/o limita la participación en planes para el fomento de la lectura.</li> <li>• Falta de recursos adaptados y adecuados a las características y necesidades del alumnado.</li> <li>• Falta de formación e información.</li> </ul>
Leer para aprender		
El placer de leer		
El alumnado como autor		
El lenguaje oral		

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

Con el PLC hemos propuesto los siguientes objetivos:

1. Contribuir a desarrollar en el alumnado las competencias necesarias que le permitan acceder a la lectura, practicarla habitualmente y disfrutar con su uso.
2. Facilitar el acceso a la lectura y que la vean como fuente de enriquecimiento cultural y como una fuente de información.
3. Potenciar a través de la lectura el comportamiento correcto y la construcción de valores sociales y cívicos como la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto de las diferencias y la no discriminación, así como un hábito “saludable” para el cerebro.
4. Fomentar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de la competencia lectora.

Se trata por tanto de despertar en los alumnos el gusto por la lectura y posibilitarles la adquisición de competencias, hábitos y conocimientos necesarios para la educación integral. Así mejorarán su producción oral y escrita, ortografía, vocabulario, memoria...



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

<b>INFANTIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la expresión oral.</li> <li>- Ampliar vocabulario.</li> <li>- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.</li> <li>- Experimentar la biblioteca como lugar mágico para investigar, aprender e investigar.</li> <li>- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento en la biblioteca, así como el cuidado del material que en él se encuentra.</li> </ul>
<b>PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la expresión oral y escrita.</li> <li>- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.</li> <li>- Favorecer la comprensión lectora.</li> <li>- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.</li> <li>- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.</li> <li>- Apreiciar la biblioteca como lugar de estudio, investigación, fantasía y entretenimiento.</li> <li>- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento en la biblioteca, así como el cuidado del material que en él se encuentra.</li> </ul>
<b>BIBLIOTECA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar las herramientas y recursos que ofrece la biblioteca escolar.</li> <li>- Proporcionar apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.</li> <li>- Fomentar el gusto por leer, aprender y ser usuario de la biblioteca toda la vida (no solo durante la etapa escolar).</li> <li>- Enseñar a evaluar y utilizar la información en cualquier formato.</li> <li>- Facilitar recursos, actitudes y espacio para desarrollar alfabetizaciones múltiples.</li> <li>- Dotar al alumnado de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos.</li> <li>- Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.</li> <li>- Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio, con el servicio de préstamos.</li> <li>- Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.</li> </ul>
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apreiciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.</li> <li>- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.</li> <li>- Acceder al descubrimiento de otros mundos tanto en sentido físico como de pensamiento.</li> <li>- Participar de forma activa en la dinámica del centro.</li> <li>- Estimular la concepción del profesor como investigador.</li> <li>- Fomentar el uso y aprecio de los padres y madres de la biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.</li> <li>- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.</li> </ul>



## 4. BLOQUES DE CONTENIDOS

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / FECHAS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la fluidez lectora del alumnado.</li> <li>Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.</li> <li>Implicar a la comunidad educativa en la lectura como fuente de aprendizaje</li> </ul>	<p><b>CONOCE TU BIBLIOTECA “Día internacional del libro infantil”:</b> Todo el centro realizará una visita a la biblioteca municipal de la localidad para realizar un bingo lector</p> <p><b>PADRINOS LECTORES</b> A lo largo del curso el alumnado del 3º ciclo contará poesías o cuentos a educación infantil</p>	<p>1º semana de abril 45 minutos</p> <p>Octubre-junio Sesiones proyecto</p>	<p>Biblioteca municipal</p> <p>Biblioteca del centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de alumnado con una adecuada fluidez y entonación lectora.</li> <li>Estrategias específicas de animación lectora en el aula dentro del horario asignado.</li> </ul>
Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.</li> <li>Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.</li> <li>Promover la lectura a través del uso de las TIC.</li> </ul>	<p><b>MARATÓN ILUSTRADO “Día del libro”:</b> Se realizarán dos grupos 1º,2º,3º EP y 4º,5º,6º EP, en la biblioteca municipal leerán diferentes fragmentos clásicos adaptados de Rosa Navarro</p> <p><b>Mejora de la expresión escrita y oral</b> Aprendizaje de las características de los distintos géneros literarios (poesía, cuento, teatro, cómic, prensa)</p>	<p>23 de abril</p> <p>Octubre -junio</p>	<p>Biblioteca municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test de escalas de velocidad lectora por ciclos.</li> <li>Técnica de lectura veloz.</li> <li>Maestros participantes.</li> </ul>



<p>El placer de leer</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciar la biblioteca como lugar de estudio, investigación, fantasía y entretenimiento.</li> <li>• Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, y de riqueza personal</li> <li>• Suscitar el interés del alumnado hacia la biblioteca escolar, promover el préstamo de libros así como su organización y señalización.</li> </ul>	<p><b>CUENTACUENTOS “Día de la biblioteca”</b> Cuentacuentos de Roberto Mezquita para Educación primaria. Cuentacuentos de la bibliotecaria para Educación infantil</p> <p><b>BIBLIOPATIO</b></p> <p><b>BIBLIOWEEN</b> Lectura de álbum ilustrado a la etapa de educación infantil con la temática de Halloween con ambientación</p> <p><b>Lectura para la concienciación.</b> Se leerán distintos cuentos para concienciar sobre el TEA</p>	<p>22 y 23 de octubre 45 minutos</p> <p>Todos los jueves 30 minutos</p> <p>Del 28 al 31 de octubre 45 minutos</p> <p>2 abril</p>	<p>Biblioteca pública municipal</p> <p>Biblioteca del centro</p> <p>Patio del centro</p> <p>Biblioteca del centro Responsable de la biblioteca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materias en las que se incluye este tipo de proyectos.</li> <li>• Implicación de la comunidad educativa.</li> </ul>
<p>El alumnado como autor</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir textos escritos en todas las materias para producir conocimiento.</li> <li>• Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con préstamos de libros entre los propios alumnos.</li> </ul>	<p><b>CUENTAME UNA FOTO</b> Partiendo de una foto de temática común el alumnado deberá crear un relato, se realizará en el área de Lengua Castellana y Literatura.</p> <p><b>CREACIONES LITERARIAS</b></p>	<p>Noviembre 45 minutos</p> <p>Octubre –junio</p>	<p>Tutores</p> <p>Aula de referencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación y creatividad de los alumnos tanto de manera individual como colectiva.</li> <li>• Actividades realizadas durante el curso.</li> </ul>



<p>El lenguaje oral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el vocabulario de los alumnos.</li> <li>• Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recursos básicos.</li> <li>• Recordar cuentos clásicos y fomentar el interés por escucharlos y contarlos con fluidez y entonación apropiadas.</li> </ul>	<p><b>ESCFENIFICACIÓN CASTAÑERA:</b> los alumnos conocerán de forma lúdica y visual aspectos relacionados con el otoño, recitarán una poesía. La actividad será desarrollada con la colaboración del AMPA.</p> <p><b>LA POESIA SALE A LA CALLE</b>  <b>“día de la poesía”:</b> colocar en puntos estratégicos de la localidad de Villamayor poesías elaboradas por los distintos niveles.</p>	<p>11 de noviembre 50 minutos</p> <p>21 de marzo 2 sesiones de 45 minutos en el área de LCL.</p>	<p>Sala de uso múltiples del colegio.</p> <p>Localidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión y volumen adquirido.</li> <li>• Tono, ritmo y dicción.</li> <li>• Entonación, volumen y pausas.</li> <li>• Áreas en las que se incluyen estos aspectos.</li> </ul>
-------------------------	--	---	--	--	---



## 5. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PLC.

RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos y libros (atractivos, adecuados a la edad, a los intereses lectores y al nivel de comprensión lectora).</li> <li>- Formación del uso de programas de ayuda de la biblioteca (Abiesweb, LeemosCLM).</li> <li>- Contenidos variados: informativos, de investigación...</li> <li>- Material escolar y fungible.</li> </ul>	
RECURSOS HUMANOS	INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestros del centro.</li> <li>- Coordinadora del PLC.</li> <li>- Alumnado.</li> <li>- Familias.</li> <li>- AMPA.</li> </ul>
	EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentacuentos.</li> <li>- Autores.</li> <li>- Responsable de la Biblioteca municipal.</li> </ul>
RECURSOS ORGANIZATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar el PLC desde el análisis de la situación, necesidades e intenciones del centro escolar.</li> <li>- Organizar los recursos.</li> <li>- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso.</li> <li>- Favorecer el uso didáctico de la biblioteca en las diferentes áreas.</li> <li>- Promover la realización y utilización de un rincón en cada aula destinado a la biblioteca de aula.</li> <li>- Coordinar las actividades con ayuda y participación de la comunidad educativa (padres, alumnos, maestros, entidades externas...).</li> <li>- Planificar acciones de dinamización de la biblioteca (tanto de manera individual como colectiva).</li> <li>- Colaborar en la formación del alumnado, familias y maestros como usuarios.</li> <li>- Actuar de enlace entre el centro y agentes externos.</li> </ul>	



## 6. MEDIDAS DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN

Para llevar a la práctica todo lo programado en el PLC y de las actuaciones, vamos a llevar a cabo un espíritu proactivo y a generar un clima propicio para el desarrollo de toda la programación con todos los agentes implicados.

Todas las actuaciones estarán coordinadas con la biblioteca municipal, así como con otras instituciones para multiplicar la eficacia de las actividades y su difusión. Del mismo modo, con el fin de detectar posibles necesidades que vayan surgiendo durante el desarrollo, vamos a realizar un seguimiento continuo que permita reconducir la situación (en el caso de necesidad).

Tendremos en cuenta que, hay que promover la difusión no solo del PLC, también a las actuaciones que lo contienen, especialmente cuando se realice con la colaboración con otras entidades. Así, mantendremos la motivación e implicación de diferentes responsables: claustro de profesores, instituciones, alumnado, familias...

Siempre serán prioritarios los objetivos propuestos, aunque hay que tener la suficiente flexibilidad para realizar las adaptaciones/adecuaciones oportunas y necesarias.

Como medidas de difusión se utilizarán: guías para familias, EducamosCLM, bloc y web de nuestro centro (CEIP Gúzquez), medios de comunicación locales (redes sociales del ayuntamiento, biblioteca municipal...), LeemosCLM...

## 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La tarea de coordinación de este PLC necesita de la realización periódica de sesiones de seguimiento en las que nos reunamos la comisión del plan de lectura constituida para poder llegar a la consecución de los objetivos propuestos. Así, durante este curso, mantendremos el contacto para llevar a cabo con éxito la consecución de este plan.

Adicionalmente, a final de curso se evaluará el PLC en función de estos tres aspectos:

- Préstamos y usos de ambas bibliotecas.
- Participación en las distintas actividades propuestas.
- Índice de satisfacción y logro/consecución de objetivos propuestos.

Para poder realizar una evaluación precisa de estos aspectos, se proporcionarán instrumentos de evaluación de estas a los tutores, tales como la siguiente tabla que se deberá cumplimentar según el grado de satisfacción de las actividades planteadas durante el curso:



ACTIVIDADES	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA		
		1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
<i>(Valorar de 1 a 4)</i>				
Día de la biblioteca (cuentacuentos)				
Biblioween (lectura de cuentos infantiles con temática de Halloween)				
Cuéntame una foto (relatos)				
Castañera (poesía, escenificaciones)				
Día de la poesía (salida)				
Día del autismo (cuentos TEA)				
Día del libro infantil (bingo biblioteca municipal)				
Día del libro (maratón ilustrado)				
Bibliopatio				
Lecturas comprensivas				
Creaciones literarias				
Mejora de la expresión oral y escrita <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuento</li> <li>- La poesía</li> <li>- El teatro</li> <li>- El cómic</li> <li>- La prensa</li> </ul>				
Préstamo de libros Biblioteca				
Uso y consulta de libros biblioteca de aula				
Padrinos lectores				
Concienciación TEA				

